



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC. 2005

RES.H N° 1565-05

Expte. N° 4169/04

VISTO:

La Res. CS. N°308/00 por la que se aprueba y pone en vigencia el Proyecto de Articulación por el cual los Profesores de Nivel Superior no Universitario podrán obtener el Título de Licenciado en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N°452-02 se establece el régimen de Promoción para asignaturas de las distintas carreras que se dictan en esta Unidad Académica;

Que los docentes responsables de la asignatura: Profs Eulalia Figueroa Solá, Lilia Pérez de Arévalo y Mario Gustavo Parrón han elevado el informe correspondiente de los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con la correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el Seminario "Desafíos del nuevo milenio en América Latina".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el Seminario que se indica, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO: "DESAFIOS DEL NUEVO MILENIO EN AMERICA LATINA"
CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA
PERIODO LECTIVO: 2003

L.U. N° 790.780
L.U. N° 790.781
L.U. N° 790.782
L.U. N° 790.783
L.U. N° 790.785

BARRO, MARTA EUFEMIA	8 (OCHO)
CABRERA, EDITH del PILAR	7 (SIETE)
CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE	7 (SIETE)
CASTRO, CLAUDIA ELIZABETH	8 (OCHO)
CHAVEZ, SELVA BEATRIS	7 (SIETE)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 · 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1565-05

L.U. N° 791.064	DEL ZOTTO, ADELA FRANCISCA	7 (SIETE)
L.U. N° 790.787	FICOSECO, MONICA	8 (OCHO)
L.U. N° 790.788	FORTETE, RODOLFO GUALTERIO	9 (NUEVE)
L.U. N° 790.790	GIMENEZ, MARIA MARGARITA	8 (OCHO)
L.U. N° 790.791	GREEN, VERONICA INES	7 (SIETE)
L.U. N° 790.792	GUTIERREZ, MIRIAM VIOLETA	8 (OCHO)
L.U. N° 790.794	GUZMAN, ROSA AMANDA	7 (SIETE)
L.U. N° 790.795	IBAÑEZ, FILOMENA, ROSA	8 (OCHO)
L.U. N° 790.796	KUNKAR, SILVESTRE	9 (NUEVE)
L.U. N° 790.797	LIENDRO, NORMA DOLORES	7 (SIETE)
L.U. N° 790.799	MONTAGNA, MARIA ROSA	7 (SIETE)
L.U. N° 791.061	OLEINIZAK, MERCEDES	8 (OCHO)
L.U. N° 790.802	OSSORIO, NICANORA GUILLERMINA	7 (SIETE)
L.U. N° 790.803	PAZ, NORMA BEATRIZ	7 (SIETE)
L.U. N° 791.063	PERRONE, CLAUDIA FRANCISCA	8 (OCHO)
L.U. N° 790.804	SOTOMAYOR, MARTA GRACIELA	7 (SIETE)
L.U. N° 790.805	VERGARA, BLANCA GLADIS	9 (NUEVE)
L.U. N° 791.062	YÑIGO, LUZ MARINA	7 (SIETE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de aprobación por promoción del Seminario indicado en el artículo anterior, el 02 de Marzo de 2004.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por los docentes responsables de su dictado quedarán en archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

mcmh/.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BALARASICH
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.